

14/05/2019

Privados de libertad quedan 9 miembros de banda que comercializaba camiones robados

Una investigación que lleva varios meses a cargo de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) de la Fiscalía de Tarapacá y la Policía de Investigaciones, permitió detener y dejar en prisión preventiva a nueve integrantes de una banda criminal dedicada a la comercialización de camiones y máquinas industriales robadas en distintas ciudades del país.

En las audiencias de control de detención, el fiscal Oscar Sáez explicó que entre los años 2015 y 2018, los imputados Neil López



Amigo, Cristian Vera Castillo, Omar y Jorge Tradd Espinoza, Hyerco Castro Castro, Luis Abarza Leiva, Felipe Duarte Stipinovic, Carlos Araneda Garate y Gregorio Garrido Espinoza conformaron una agrupación criminal dedicada a la comercialización de camiones y máquinas industriales robadas, en algunos casos trasladándolos directamente a Bolivia por pasos no habilitados y en otros, comercializándolos dentro del territorio nacional. Para ello, los imputados utilizaron documentos falsos y testafieros, estafando a personas que de buena fe adquirieron estos vehículos, configurándose los delitos de hurtos y robos de vehículos motorizados, receptación, robos con violencia, estafa y falsificación y uso malicioso de documentos falsos. El fiscal detalló siete hechos delictivos en que los imputados estarían involucrados, entre éstos, la venta en casi 60 millones de pesos de una maquinaria industrial y una retroexcavadora que eran robadas; y la sustracción de una retroexcavadora, una motoniveladora y cinco camiones que eran guardados en distintas faenas mineras ubicadas en Alto Hospicio, con el fin de trasladarlos a Bolivia. En algunos de estos robos los imputados se hacían pasar por funcionarios policiales y en varios casos, los camiones y maquinarias fueron recuperados, incluso dos de ellos fueron encontrados en territorio boliviano por la policía de ese país.

“Este foco investigativo, que se ha trabajado con la Policía de Investigaciones, nos permitió identificar y detener a esta banda que, utilizando diversos mecanismos –incluido robos y hurtos–, se apoderaban de camiones y máquinas industriales de alto valor económico, con el objetivo de venderlos en nuestro país con documentación falsa, o también en el extranjero”, señaló el fiscal Sáez.

Todos los imputados quedaron en prisión preventiva mientras dure la investigación, y a tres de ellos el tribunal les fijó una caución.